

"Gaceta de Tenerife" en Paris

El paraiso de los soviets

Con ese mismo título publica el periódico La Croix una correspondencia de Rusia, acerca de la cual llama particularmente la atención de los católicos...

Las fieles se apresuraron a dirigir una petición en la que formulaban la demanda de que el Obispo fuera juzgado en público...

Un Padre, llamado Pataqui, arrestado sin motivo y enfermo en la prisión, ha sido condenado por diez años...

De otros prisioneros habría que hablar más brevemente. Cuando sus parientes y amigos los llevan a la prisión...

—Esto es ya inútil—les dice brutalmente el carcelero.

—¿Dónde está mi marido? ¿Qué es de él, padre?

—Han sido fusilados. Imaginad las escenas que se suceden, las lágrimas, los gritos, las imprecaciones...

En la isla Solowki, en pleno Mar Blanco, entre los terribles fríos glaciales, existen doscientos detenidos católicos...

Así, Mgr. Sloskan ha sido arrestado en condiciones que muestran cómo los gobernantes actúan después de haber gritado tanto contra los procedimientos del antiguo régimen...

Mgr. Sloskan sufrió una primera pesadilla que no dió ningún resultado...

Así son las armas de la crueldad que manejan estos regeneradores degenerados. ¿Cuál es la diferencia entre el régimen actual y el zarista? La revolución ha pretendido abolir la justicia arbitraria...

E. BLACK.

Paris, Noviembre de 1927.

(Prohibida la reproducción.)

De una reciente Asamblea

EL TURISMO Y LA INDUSTRIA HOTELERA

A continuación insertamos las conclusiones aprobadas en la sesión de clausura de la Asamblea de Federación Hotelera Española celebrada recientemente en Barcelona...

1.º Dirigirse al Gobierno solicitando la creación de la Cámara Oficial Hotelera de España de conformidad con las bases que se proponen.

2.º Solicitar del Gobierno sea modificado el Real decreto Ley del 8 de Marzo de 1924 en el sentido de dar entrada en el Consejo de la Economía Nacional a la representación de la industria hotelera...

3.º Solicitar de los Poderes públicos se dicte con carácter general y permanente una ley que regule el contrato de arrendamiento de locales destinados al ejercicio de la industria hotelera...

4.º Solicitar de los Poderes públicos la modificación, si es precisa, o aclaración, si es suficiente, del artículo 459 del vigente Estatuto municipal...

5.º Solicitar del Gobierno el restablecimiento de las tarifas de la Contribución Industrial que rigieron hasta primero de Julio de 1924.

SE ALQUILA

el hermoso piso principal de la casa calle de José Murphy, 2, esquina a Alfonso XIII, compuesto de 8 hermosas habitaciones con balcón a la calle, comedor, cuarto de baño, cocina, despensa y cuarto para el servicio doméstico y lavadero en la azotea.

Darán razón en el almacén de don Manuel Rallo, José Murphy, esquina a Alfonso XIII.

en el sentido de que mientras haya unanimidad puedan los Comités paritarios elegir de su seno un presidente y vicepresidente.

14.º Dirigirse asimismo al Gobierno pidiéndole dicte las disposiciones oportunas para garantizar la independencia de los Comités paritarios...

15.º Que para evitar el intrusismo en la constitución de los Comités paritarios, se conceda a las asociaciones patronales y obreras la mútua fiscalización de las listas de sus socios...

Suceso en la isla de la Palma

Mujer que se despeña

El delegado del Gobierno en Santa Cruz de la Palma comunica lo siguiente al gobernador civil de esta provincia:

"Tengo sentimiento comunicarle que día 14 actual, a las once horas, se despeñó en el pago de Cueva de Agua, de la villa de Garafia, y punto conocido por Los Lomitos, la vecina de dicho término María Rocha...

Así me lo comunica alcalde en comunicación hoy."

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Un proyecto de ley

LA VIDA CARA

Fuertes sanciones a los especuladores

Anuncian de Paris que el ministro de Justicia, señor Barthou, ha manifestado que del estudio que ha hecho sobre el problema de la vida cara, ha deducido que el alza de los géneros es debida en gran parte a los beneficios anormales realizados con el sucesivo traspaso de los establecimientos de comercio.

El señor Barthou estima que es indispensable aprobar la ley sobre el alza ilícita de los géneros.

Dicho proyecto tiene por objeto prohibir el aumento abusivo de los precios imponiendo penas de un mes a dos años de cárcel y multas de 5.000 a 50.000 francos a los especuladores que hayan vendido o intenten vender géneros "a precios superiores a los que resulten de las condiciones generales del mercado."

En caso de reincidencia se procederá al cierre definitivo de los establecimientos.

Además, el máximo de la multa puede llegar a 150.000 francos si se trata de un delincuente que haya vendido géneros que no son de su negocio habitual.

Esta ley severísima estará dotada de todas las garantías necesarias. El acusado podrá, a petición suya, reclamar un peritaje contradictorio y escoger el mismo uno de los peritos.

TEMAS AGRICOLAS

LO DEL CAÑAMO

Para GACETA DE TENERIFE

Chorreado injusticia está el caso lamentable de este cultivo de rancio abolengo, que hoy agoniza entre las garras de una industria infame y desmarrada...

Tres cosechas tienen en su trojes los labradores que trabajan el cañamo y van hacia la cuarta, sin medios económicos para recogerla y trabajarla.

Porque sucede que el cañamo en rama italiano paga al entrar por nuestra frontera "siete" pesetas de derechos cada 100 kilos...

Y no se crea que el asunto tiene pequeña importancia para nuestros labriegos; el cañamo se cultiva en veinte provincias españolas, su cosecha media anual val: unos 24 millones de pesetas...

servicio profesional del obrero durante un año supondrá su separación del cargo de vocal del Comité paritario.

16.º Pedir a los Poderes públicos que se intensifique la campaña iniciada a favor del turismo en la forma siguiente: a) realizar los trabajos necesarios...

Resoluciones del Gobierno

Un seguro de Lotería

Por un plazo de diez años y con limitación a la plaza de Madrid, se acordó en un reciente Consejo de ministros...

Si éste saliera premiado, el asegurado, naturalmente, no podría reclamar el importe del seguro.

Caso de que no saliera premiado, recibiría el importe del precio del décimo o billetes en bonos canjeables por géneros o artículos de comercio en establecimientos determinados.

Ahora bien, el canjeo no será efectivo, si no se adquieren mercancías por valor siete veces mayor aproximadamente que el del bono.

Es decir, la cantidad consignada en este tendrá que equivaler al 15 por 100 o a una proporción menor del precio de las mercancías (una o varias).

El Estado recibirá del concesionario un 5 por 100 por cada seguro que expenda.

Laboratorio de análisis médicos

Ha regresado de su viaje de estudios el doctor don Ricardo Castelo, director del Laboratorio de análisis médicos instalado en la Plaza de 25 de Julio, número 5, habiéndose encargado de la dirección de dicho Laboratorio.

Datos curiosos

Las mayores ciudades del mundo

Antes de la guerra había veinte ciudades con más de un millón de habitantes; diez en Europa, cinco en Asia y cinco en América.

Nueva York ocupa el primer lugar con 9.350.000 habitantes, y después siguen Londres, 7.660.000; París, con 4.600.000; Berlín, con 4.126.000; Osaka es la ciudad más poblada de Asia, con 2.115.000 habitantes, y Sydney, la de Australia, con 1.050.000.

De actualidad iberoamericana

Portugal y la Exposición de Sevilla

El estrechamiento de relaciones entre los pueblos peninsulares y los del Sur y centroamericano

Anuncian de Lisboa, que el diario O Seculo publica una serie de artículos destinados a interesar la opinión y los Poderes públicos en la Exposición Ibero Americana de Sevilla...

De uno de sus artículos reproducimos los siguientes párrafos:

"Quien se interesa por el destino de los pueblos latinos no puede ignorar lo que representa la Exposición de Sevilla, no es solamente una serie de pabellones majestuosos, de jardines deslumbrantes, de calles y plazas de modernísimo estilo...

La Exposición tiene una finalidad más elevada que la de dar a conocer los productos de este o de aquel país, la fuerza comercial e industrial de la vieja Iberia y de la joven América. La Exposición—por qué negarlo, si esa fue, estamos seguros, la intención de España—tiene una finalidad política, si política se puede llamar al estrechamiento de relaciones entre los pueblos peninsulares y los del Sur y centroamericano: la creación de

una unidad espiritual, que constituya en las dos orillas del Atlántico una fuerza inestructible.

Sólo quien no haya leído los discursos del inteligente Soberano de la vecina nación, por ocasión de la entrega de los terrenos destinados al emplazamiento de los pabellones de otros países, no comprenderá el elevado alcance de la Exposición de Sevilla. Ella será, ciertamente, el mayor acontecimiento de latinitas durante el año 1928.

Pueblos que brotaron de la misma cuna, que mantienen aún profundas afinidades, se abrazarán en Sevilla, formando una patria de mutuos y legítimos intereses e integrándose en esa formidable corriente de aproximación de países que después de la guerra se está estableciendo por medio de Tratados, de acuerdos varios y de medidas internacionales de toda especie."

A continuación, el periódico a que hacemos referencia defiende la necesidad de que se construya el ferrocarril y la carretera Lisboa-Sevilla, para que, entre ambas capitales, una gran parte de los dos millones de personas que se calculan visitarán la Exposición, puedan a la ida o a la vuelta visitar Portugal.

EN EL SUR DE TENERIFE

La visita del señor gobernador civil

Detalles de la llegada y estancia en Granadilla

Expectación justificada

Existe, en el Sur de Tenerife, una gran ansiedad por conocer al gobernador civil de esta provincia, Excmo. señor don Buenaventura Benito, aceite tangible del porvenir de esta parte de tierra tinerfeña, en quien las colectividades del Sur han depositado optimistamente todas sus aspiraciones.

Se forma el cortejo

A las ocho en punto de la mañana, las autoridades y funcionarios de esta villa se preparan a bajar al puerto del Médano, en espera de la pronta llegada de tan prestioso viajero, que viene según informes, dispuesto a elaborar en pro de toda excitación que redunde en bienestar público.

Manifestaciones del alcalde

La primera persona que saluda al señor Benito, es el alcalde, quien muéstrase muy agradecido por la deferencia que hacia los pueblos del Sur ha tenido el excelentísimo gobernador, y le saluda en nombre de la Corporación y pueblo que representa.

Viene el gobernador!

A la diez y media en punto, el Isora hace su entrada en el puerto, haciéndose anunciar prematuramente por un estridente silbato. El gobernador está ahí. La gente se prepara. Se echan a andar los motores.

Camino de Granadilla

Los coches suben raudos al pueblo, sucediéndose, innumerables, en reglada fila. Son veinte y cinco coches aproximadamente. En cabeza, como siempre ha debido estar, va nuestra autoridad civil, siguiéndole el delegado gubernativo, señor Salazar.

RUIZ DE TUDANCA.

Madrid, Noviembre de 1927.

(Prohibida la reproducción.)

en la nueva autoridad, tenemos puesta. Los sucesos nos lo dirán. A ellos, como informadores, pensamos recurrir. Por el momento, es Nuestro Hombre, así lo quiere la tradición.

En Granadilla

La caravana automovilista hace su aparición en el pueblo a las once en punto. Todo el mundo saluda al Excmo. señor gobernador. Es la apoteosis de un epílogo, que se muestra bajo forma risueña y halagadora. Es, quizá, la misma alegría espontánea del pueblo a un superior. Un atavismo que revive. Pero un atavismo, confesémoslo, que presta una tonalidad halagadora del sentir de la localidad; ¡Oh la alegría... de un día, que no es como otro día! ¡Oh, que bello es el optimismo!

Después de oír Misa cantada, oficiada por el cura párroco de ésta, don Esteban Hernández, el Excmo. señor gobernador visita el Ayuntamiento, donde, en su honor, la Alcaldía ha ofrecido un refresco. Más justo es decir un aperitivo, prescindiendo de emplear tópicos rituales de cumplimentación.

Seguidamente abarca la situación precaria de este montón de tierra tinerfeña, diciendo que, dado lo calamitoso de este año, la Corporación que representa se ha visto contrita a dejar incobrables muchas cantidades del reparto, único subsidio para su apoyo pecuario.

Sin embargo, hace notar que en los dos años que ostenta esa representación, el pueblo ha conseguido notables mejoras como lo son las de haber llevado a buen fin la terminación de la Cárcel, la implantación rápida de aceras en las calles principales, y la instalación de una amplia red de alumbrado eléctrico.

Lo que dice el Sr. Benito Quintero

A continuación habla el Excmo. gobernador y dice, en términos muy claros y espontáneos, que agradece del pueblo de Granadilla esta viva muestra de simpatía. Luego, contestando al señor Pomar, dice que, habiéndose trazado una pauta sencillísima de administración, no tolerará que existan deficiencias en una Corporación que está bajo su fiscalización. Lo cual, dice don Buenaventura Benito, no quiere decir que el alcalde de Granadilla, aquí presente, pertenezca a esos administradores públicos antes citados, sino que, por el contrario, quería hacer ver al pueblo de

El que presente una calidad de Vermouth mejor que el **: CINZANO :** se le regalará un magnífico automóvil marca "NASH" o su importe en efectivo.

Granadilla, todo él reunido, que mi dilema es ser inexorable allí donde deba serlo, y que menos tolerará una irregularidad en la marcha administrativa de un Municipio. Termina diciendo, que más tarde iniciará una visita al Ayuntamiento para cerciorarse de su marcha. (Aplausos. Vivas.)

Otros discursos

Don Blas Batista Pérez, presidente de una sociedad de Minas de Hierro, demanda que le sea concedida justicia en unos hechos vandálicos, llevados con idea maligna en perjuicio de la citada sociedad, y erige oportuno solicitar del gobernador civil la debida ayuda por parte de la Guardia civil. (Concedido.)

Don Juan Falcés Elorza lee unas cuartillas pidiendo a la primera autoridad civil que se ejecute el desembarcadero del Mlécano, prometido en tiempos del viaje del Excmo. ministro de Gracia y Justicia, don Gato Ponte Escartín.

Termina diciendo que supone que todo lo leído, siempre que esté al alcance del gobernador civil, tendrá su ejecución inmediata. Invita al Excmo. señor don Buenaventura Benito, para que sea padrón del Sur, seguro que su grande valía dará nueva plenitud a esta vida agónica del Sur. El Excmo. gobernador, al responder al periodista, pues bajo este punto lo conoce, elogió su labor patriótica.

El almuerzo de Unión Patriótica

La Unión Patriótica, correspondiendo al interés que esta visita ha despertado, ha ofrecido un almuerzo al Excmo. gobernador civil y al delegado gubernativo, señor Salazar, como miembros de ese régimen actual, que ha sido su propia cuna. Al almuerzo han asistido unas treinta personas. He aquí el menú:

- Sopa Juliana
- Enevos duros en salsa verde
- Merluza en vinagreta o mayonesa
- Pollo asado relleno
- Postres, frutas, café, etc. etc.

El almuerzo fué servido espléndidamente por la fonda de don Avelino González.

A los postres, el jefe de la Unión Patriótica, don Francisco Frías, reseña la diferencia del régimen político de hoy.

Opina que todo será atentamente escuchado por el Excmo. gobernador, y que hombre de acción lo ha demostrado en Santa Cruz de Tenerife, se repetirá, una vez más, haciendo cuanto buenamente de su mano dependa.

Levanta su copa y brinda en honor del Excmo. señor don Buenaventura Benito.

Aún siguen los aplausos y los vivas para el culto jefe de la Unión Patriótica, cuando se levanta el señor Pérez Díaz, y dice que desde muy niño, cuando iba a la escuela, supo que tenía una Patria que de-

lía amar, llamada España, y que nunca recuerda haber visto, por entonces, algo de ella. Más tarde, recordaba haber vislumbrado un pequeño bosquejo de lo que era ésta, en la personalidad del agente ejecutivo y en la rauda exposición de un crucero español. Combate el antiguo régimen y corrobora que desde la nueva política España ha vuelto a ser lo que era en tiempos pretéritos.

No ignoramos—dice—que V. E. es un castellano franco y leal, como decía esta mañana, y que sabrá seguramente encauzar por camino seguro todas nuestras peticiones.

Contestando a los señores Frías y Pérez Díaz, el Excmo. señor gobernador expone que el régimen antiguo, roído por el más acerbido espíritu caciquil, no triunfó, precisamente, por eso. Invoca al Excmo. señor don Miguel Primo de Rivera, que tanto acierto ha tenido al crear instituciones como la Unión Patriótica y el Somatén.

Dice que la primera citada, él la vivió nacer exangüe, meciose en un cerco de lobreguez, y que hoy, después de titánica lucha, la ve florecer insistente, de más en más triunfadora. Su dilema, al contrario de lo que muchos creen, no es preguntar: ¿A dónde vas? ¿Qué quieres ser? Su símbolo es este: ¿Quieres venir? Te haremos un ciudadano honrado. He aquí, pues, el lema de Unión Patriótica. Ahora, opina, debo decir lo que es, lo que representa en la vida de un pueblo. Dice que es la autoridad la que siempre debe marchar al unsono del Ayuntamiento, aconsejando a ésta, y dejándose aconsejar. No deben existir discrepancias entre las dos corporaciones, ni personales ni administrativas, pues siempre estará dispuesto a oponerse a recillas, llevando su cometido tan lejos que destituiría a uno o a otro.

Visitas

Después del almuerzo, el Excmo. señor gobernador, acompañado del delegado y de las autoridades, visitó las escuelas, quedando complacido de la labor de maestros y maestras. También notó la limpieza y aseo de los locales.

Visitó igualmente al Cuerpo de Somatones. Este Cuerpo, haciéndose portavoz del pueblo de Granadilla, presentó al Excmo. señor gobernador una instancia pidiéndole la implantación de la carta municipal. Agradeció estas palabras del señor Reyes, cabo del distrito, y felicitó al Cuerpo por su celo.

En el Ayuntamiento

Al anochecer, el delegado gubernativo, Sr. Salazar, inspeccionó la marcha de la administración municipal, quedando conforme con todo lo expuesto por el señor Pomar.

Juan FALCÉS ELORZA.
Granadilla (Tenerife), 20 Novbre. 1927.

**Del aeropuerto de Canarias
Visita del capitán general a Los Cristianos**

Alta misión del general Vallejo

El capitán general de esta región, señor Vallejo, que desde que se hizo cargo del mando militar del archipiélago ha procurado conocer personalmente todas y cada una de las necesidades de las islas que le constituyen, hasta el extremo de no fallarle ya ni un solo punto del país que deje de conocer, ha querido participar también en el proyecto de establecimiento de una base aérea en esta isla, conociendo personalmente las cualidades de los sitios que hasta ahora han sido propuestos para ello.

No hay duda alguna que esta tan elevadísima y patriótica labor del general Vallejo se recordará en Canarias como algo extraordinario, pues por justicia hay que reconocer que tal vez hasta hoy sea en nosotros un caso evidente de novedad.

No sabemos ni podemos saberlo cual pueda ser la opinión de la primera autoridad militar de la región con respecto a las condiciones que pueda reunir para la base aérea, la amplia y extraordinaria bahía natural de Los Cristianos, pero si tenemos el convencimiento y la garantía plena que ella, fuese cual fuese, se inspirará en el más elevado espíritu de imparcialidad.

Esto que decimos quedó justificado ayer con el cariñoso y espontáneo recibimiento que el pueblo de Arona hizo en Los Cristianos al señor Vallejo, para quien expresó su gratitud, no por que pudiera preveer cual fuese su criterio en asunto de tanta trascendencia para aquella localidad, sino concretamente por el hecho de haber ido allí a conocer personalmente las condiciones del puerto de Los Cristianos, en relación también con las mejoras importantísimas que el Cabildo de Tenerife aportaría al Estado en el caso de que aquél fuera el propuesto para la base aérea.

El viaje en el "Cánovas del Castillo"

Según se había anunciado, en la mañana de ayer zarpó de nuestro puerto el cañonero "Cánovas del Castillo", conduciendo, por orden del Gobierno, al capitán general de la región señor Vallejo, al vecino puerto natural de Los Cristianos.

Dicha autoridad militar fué acompañada del presidente del Cabildo Insular don Francisco La Roche, del comandante de Marina de esta provincia don Aquiles Vial, del teniente coronel de Estado Mayor don Félix Peral, de su ayudante de campo señor Guerrero, y de nuestro compañero de Redacción don Jerónimo Fernand y Martín.

Después de una encantadora travesía, en la que fueron principales factores la bondad del tiempo y las exquisitas amabilidades y atenciones de los dignísimos comandante, jefes y oficiales del citado guardacostas, a las once de la mañana se llegó a Los Cristianos, en donde el pueblo dió a conocer su júbilo quemando multitud de cohetes y lanzando al vuelo las campanas de su iglesia.

En Los Cristianos

Prevía las correspondientes maniobras para el desembarco, que se hizo con la más absoluta comodidad, tal vez por las excepcionales condiciones de abrigo de aquella espléndida bahía que la naturaleza creó al Sur de nuestra isla, llevo a tierra con su séquito el digno capitán general del Distrito, a quien de manera entusiasta le recibió con vítores y aplausos, en los que intervinieron de manera principalísima las encantadoras mujeres del pueblo de Aro-

na, que rindieron al general Vallejo un brillante homenaje de simpatía.

En el puerto esperaban también a dicha autoridad representaciones oficiales, entre las cuales figuraba una del Ayuntamiento, presidida por su alcalde don Eugenio Domínguez Alfonso; el consejero del Cabildo Insular, don Juan Bethencourt Herrera; el juez de Instrucción de Granadilla; el cura párroco de Arona; el acaudalado propietario en dicha localidad, don José Tavio Sierra, y otras muchas autoridades y personas que sentimos no recordar.

Ya en el pueblo, y en automóviles particulares ofrecidos para ello, se trasladaron los expedicionarios a los amplísimos terrenos que se ofrecen también para campo de aterrizaje.

Después de esta visita, por el Ayuntamiento de la localidad se ofreció un champagne de honor a los expedicionarios, en el que hicieron los honores distinguidas señoras y señoras de Arona y Los Cristianos.

Un obsequio

Los señores don Juan Bethencourt Herrera y don José Tavio Sierra, ofrecieron a dichos expedicionarios un espléndido banquete en la residencia del último de los dichos señores concurriendo también al mismo el comandante del "Cánovas del Castillo", don José Barreda; el segundo comandante, don Teodoro Leste, y el teniente de navío, don Aquiles Vial.

En la comida, exquisitamente servida, reinó la más franca cordialidad, y de sobre mesa, se habló de cosas interesantes para el país.

Desde la casa del señor Tavio se trasladaron los expedicionarios al pueblo de Arona, el que visitaron acompañados de las autoridades locales.

Fiesta a bordo

El comandante del buque "Cánovas del Castillo", tuvo la galantería de invitar a todo el pueblo a que visitara el citado cañonero, poniendo para ello a disposición de todas las personas los amplios lanchones del buque.

Con motivo de esta amable invitación pasaron a bordo bellas señoritas, y esto dió margen a que sobre la cubierta del barco se organizara un apimadísimo baile, que duró hasta las cinco de la tarde, hora en que se emprendió el regreso a esta capital. Durante dicha fiesta alguna de aquellas señoritas nos deleitaron con nuestros cantos regionales y con exhibiciones de nuestros bailes de isas y folías.

Por demás está decir que los simpáticos y muy amables oficiales del "Cánovas del Castillo" don Jesús Núñez, don Santiago Noval, don Marcial Gamboa y don Manuel Montojo, el médico don Salvador Torres, el contador don Edmundo Núñez y el oficial de máquinas don Antonio Deudero, dispensaron a todos los invitados las mayores atenciones, haciendo que las horas pasadas a bordo fueran lo más agradable posible.

El regreso a esta capital

También con un tiempo magnífico se hizo el viaje de regreso a esta capital, a donde se llegó a las nueve y media de la noche.

Antes de terminar estas líneas informativas no podemos dejar de consignar la gratitud que hemos de hacer patente en primer término, al general Vallejo, que nos dió margen con su invitación a presenciar los actos interesantes llevados a cabo en el día de ayer en la bahía de Los Cristianos y al distinguido comandante de Marina, don Aquiles Vial que tantas atenciones tuvo con nosotros. También, y por separado, nuestra

gratitud al comandante del "Cánovas del Castillo", señor Barreda, y del segundo señor Leste, que también fueron atentísimos, tanto con los expedicionarios como con nosotros, y a la simpática cámara de oficiales, que amablemente invitó a cenar con ellos a nuestro compañero.

De carreteras

Un telegrama del presidente del Real Automóvil Club

El presidente del Real Automóvil Club, nuestro distinguido amigo don Juan Rodríguez López, que como saben nuestros lectores, había interesado del excelentísimo Cabildo Insular, de los Ayuntamientos y de todas las entidades de esta isla que telegrafiase en el sentido de que se aprobase rápidamente el reformado de la carretera de Villaflor y el trozo 44 de la carretera a Buenavista por el Sur, ha puesto hoy al ministro de Fomento y al Director General de Obras públicas el siguiente telegrama:

"La isla de Tenerife testimonia a V. E. su gratitud por aprobación trozo carretera Buenavista. Abrigamos esperanza de rápida ejecución este trozo pondrá breve plazo comunicación la capital de la provincia con el extensa bahía de los Cristianos, considerada por los técnicos como una de las principales bases aéreas del Mundo, pues tiene siete kilómetros de radio y ordena una planicie para campo de aterrizaje de diez kilómetros por ocho. Atentamente saludable. Presidente Real Automóvil Club, Juan Rodríguez López."

De Hacienda

Presupuestos municipales

En esta Delegación de Hacienda han ingresado para su aprobación los presupuestos para 1928 de los Ayuntamientos de Adeje, Agulo, Arico, Guaneha, Güimar, Sauzal y Valverde.

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. José Velázquez Sánchez	96.000'00
" Marcos Gandía Rabadán	43.785'08
" José Veguero García	153'97
" Sergio Oliva Martínón	893'00

Actualidades

Pruebas de material de salvamento de naufragos

El pasado domingo, a las tres y media de la tarde, y desde el Real Club Náutico del puerto de La Luz a una embarcación situada en dicho puerto, en dirección al Muelle Grande, en presencia del señor comandante de Marina, don Ramón Martínez del Moral, y numeroso público, tuvo lugar la prueba del nuevo y moderno material de salvamento recibido por la Junta Local de Salvamento de Naufragos de aquella Comandancia.

Una sección de marinos ejecutó las distintas maniobras de instalación y uso del referido material; disparo del coñón lanza-cabos, tendido de los trashedadores, pasando un marino de la embarcación al muelle del Real Club, en la cesta de salvamento, observándose en todo momento y desarrollo de las pruebas, rapidez y seguridad de movimientos y aplicación del material.

Los gastos de representación de los gobernadores civiles

Por Real decreto de la Presidencia del Consejo se ha dispuesto que los

gobernadores civiles de las provincias de Madrid y Barcelona devengarán en concepto de gastos de representación de 20.000 pesetas los de las provincias de Baleares, Cádiz, Coruña, Córdoba, Granada, Guipúzcoa, Las Palmas, Málaga, Murcia, Oviedo, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya, Valladolid y Zaragoza, 15.000, y los de las restantes provincias, 7.500.

Una película sobre el Marruecos español

Dicen de Madrid, que los hispanófilos ingleses Eswart y Coolingwood Hughes se han entrevistado con el director de Colonias y Marruecos para pedirle autorización, a fin de poder "filmar" una película en nuestra zona de Marruecos sobre la labor que España ha realizado en el Protectorado.

Pueblos que cambian de nombre

Los Ayuntamientos Otones (Segovia) y Cangas de Tineo (Asturias) han sido autorizados para que cambien su nombre por los de Otones de Benjumea y Cangas de Narcea, respectivamente.

Ecos de sociedad

Viajes

Ayer llegó de Madrid, par asuntos profesionales, nuestro distinguido amigo particular, el culto abogado don Juan Rumeu y García.

—Ha regresado a Valverde (Hiero), el juez de aquel partido don Francisco de la Pedraza.

—Acompañado de su señora esposa e hijas, y después de pasar una temporada en esta isla, hoy regresará a la Península, en el vapor "Reina Victoria Eugenia", el almirante don Ignacio Pintado y Gough.

—Ha llegado de París el joven don Diego Benítez de Lugo.

—En unión de su familia ha regresado a Las Palmas don Roque Montesdeosa.

Regreso de veraneantes

En unión de su señora esposa ha regresado de La Laguna, donde ha pasado la temporada veraniega, nuestro distinguido amigo don Diego Casabuena y Castro, tesoro-contador de esta Delegación de Hacienda.

Boda aristocrática

Se anuncia, para tiempo no lejano el enlace matrimonial del bella y gentil señorita, hija de la difunta marquesa de Albaida, linajuda dama, emparentada con la aristocracia madrileña y salmantina, con el excelentísimo señor don José Yanguas Messia, presidente de la Asamblea Nacional Consultiva y ex-ministro de Estado.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz un niño la señora doña María G. de Arco esposa de don Alonso Perdigón.

Enfermos

Se hallan enfermos en Las Palmas, el señor gobernador civil de aquella provincia, don Antonio Marín y Acuña, y su señora esposa.

Misa de Requiem

En la iglesia de San Francisco de Asís, de esta capital, y ante el altar de las Animas, se celebrará mañana, viernes, a las nueve, una Misa de Requiem en sufragio de don Norberto Morales Rufino.

Notas tristes

Fallecidos en las islas

En Hermigua ha dejado de existir la apreciable señora doña Ana García de Aseano, persona muy apreciada en dicha localidad por su carácter bondadoso y trato afable, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido. Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

El "GORDO", regalado

Elija número: 27.403, 38.084, 40.095, 52.947.
Recuerde estos números y si no juega y toca, no culpe a nadie.

Scríbese a la excelente y moral novela de **FERNANDO ALBURQUERQUE LA GOLFILLA DE LA CALLE** que se está publicando. Mande por Giro postal o sellos de correos UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS, importe de los 10 primeros cuadernos, o TRES PESETAS, importe de los cuadernos del 1 al 20. Agregar al importe de los cuadernos que quiera recibir, 60 céntimos para certificados. Recibirá inmediatamente, EN CARTA CERTIFICADA, LA PARTICIPACION DE UNA PESETA, en uno de los cuatro números anunciados, para el sorteo de Navidad, y en paquete aparte los cuadernos.

La continuación será servida por mediación de nuestros corresponsales o directamente, libre de gastos de franqueo, por la Editorial. La correspondencia a EDITORIAL CASTRO, Apartado, 5.020, Madrid (5). Necesitamos corresponsales en donde aún no tenemos.

DR. WILFREDO H. BRITO
ABOGADO

Bufete en el Banco Comercial de Cuba.
Dept. 301 - 303
Calle de Aguir, 37.--HABANA

CALZADOS MINERVA S. A.
Valentín Sanz, 16 (frente a la Plaza del Príncipe)

Los Almacenes de Calzado más importantes de las Islas

A nuestros precios no puede llegar la competencia.
Vendemos mucho porque vendemos barato y vendemos barato para vender mucho.

VALENTIN SANZ, 16 TELEFONO 657

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

La Asamblea Nacional

Las responsabilidades políticas
Madrid 23 135.—Hoy se reunió la sesión que entiende en el expediente de responsabilidades políticas...

La sesión de ayer

Madrid 23 1730.—La sesión de la Asamblea celebrada hoy se abrió a las 3 y 15 de la tarde...

En el banco azul se hallaban el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Marina, Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Guerra.

Primeramente se dió lectura al acta anterior, que fué aprobada sin incidente alguno.

El señor Monedero desarrolla su interpelección

A continuación hace uso de la palabra el señor Monedero para desarrollar su interpelección acerca de la política agraria del Gobierno.

Comienza pidiendo al Gobierno reconozca la importancia que merece por todos conceptos la vida agrícola.

Estimula al Gobierno para que cuando se constituya la Cámara de representación de cooperativas, se dé la debida cabida a una representación de las entidades agrícolas.

Después hace resaltar la importancia que tienen los Sindicatos católicos, diciendo que es a ellos a quienes se debe el desarrollo creciente que ha adquirido últimamente la Agricultura.

Por último dice que considera como un deber ineludible del Gobierno atender principalmente a los obreros campesinos.

El marqués de Estella contesta la anterior interpelección, diciendo que reconoce la importancia de lo expuesto por el señor Monedero.

Agregó que el Gobierno se ha preocupado siempre de los problemas agrícolas, como lo demuestra la solución que dió al pleito de la Aldea de San Nicolás, en Canarias y otros.

Terminó diciendo que de momento el Gobierno no puede abordar ese problema en conjunto.

Del Gobierno

Lo tratado en Consejo

Madrid 23 135.—Hoy se reunió el Gobierno en Consejo, presidiendo el marqués de Estella.

La reunión duró dos horas, acordándose entre otras cosas pasar a la Asamblea Nacional, para su estudio, un proyecto relacionado con la creación de tribunales para el amparo ciudadano.

El Consejo aprobó el convenio de giro postal con Ceuta.

Se acordó la concesión de amarré del cable entre Bilbao y Holanda y otro entre Málaga y Lisboa.

También se aprobó efectuar reparaciones en varios cables.

Igualmente se acordó conceder la Cruz de Beneficencia a la religiosa

Sor Josefina Aguirre, Superiora de las que prestan servicio en el Hospital de Buenos Aires.

El Consejo acordó pasar a la Asamblea el proyecto referente al Monopolio de las drogas tóxicas.

También se trató en la reunión de las fuerzas navales que han de formar el cuerpo para el año 1928, las que fueron fijadas.

Banquete en el Ministerio de Estado

En el Ministerio de Estado se celebró hoy un banquete en honor del ministro de Relaciones del Interior de la Argentina señor Gallardo, ofrecido por el marqués de Estella.

Asistieron el ministro de Marina, vicealmirante Gornejo presidente de la Asamblea, señor Yanguas y otras personalidades.

Referencia oficial del Consejo

Madrid 23 420.—A la Prensa le ha sido facilitada una nota con la referencia oficial del Consejo de ministros.

Dice que en el mismo se trató nuevamente del intento de los elementos regionalistas de actuar en política.

También se trató del cupo de las fuerzas navales, cuya cifra es igual a la del año anterior.

Se examinó lo concerniente a los tribunales de amparo ciudadano, que tienen la finalidad de recoger las reclamaciones de las personas que han sido desatendidas por justicia en otros organismos del Estado.

El nombramiento de estos tribunales será por elección, estableciéndose en las capitales de provincia y cabezas de partido.

El marqués de Estella expuso en líneas generales, dejando para que la Asamblea lo organice, el Reglamento del Monopolio de tóxicos.

Bajo que el propósito el general Martínez Anido como consecuencia de la recomendación hecha en el último Congreso internacional.

Abare la introducción y distribución de tóxicos estupefacientes y farmacéuticos que justifiquen las necesidades que tengan.

Además se perseguirá energicamente el contrabando.

También se trató del Convenio de extradición en Checoslovaquia, al que acompaña la negociación de un "Modus Vivendi" a base de la entrada allí de los frutos de levante.

El retiro de los museos del Ejército

Madrid 23 1730.—Se ha firmado una disposición del Ministerio de la Guerra, por la que se proroga hasta los 51 años la edad reglamentaria para obtener el retiro forzoso, los museos del Ejército.

Libertad condicional

También figura entre la firma de Guerra otra disposición concediendo la libertad provisional al corrigiendo de la Prisión de Mahón, Víctor Cabezas.

Concesión de cruces

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica varias concesiones de cruces a jefes y oficiales de distintas armas del Ejército.

Varias noticias

La Guardia provincial en Madrid

Madrid 23 135.—La Diputación provincial de Madrid en sesión que celebró, acordó la erección de la Guardia Provincial.

Próximo viaje del doctor Marañón a Cuba

Se anuncia que en breve emprenderá viaje con dirección a Cuba el sabio doctor Marañón.

Su viaje tiene por objeto tomar parte en el Congreso de Medicina que tendrá lugar en aquella población.

Un soldado intenta entregar un memorial al Emperador japonés

De Tokio se reciben noticias dando cuenta de una revista que pasó a las tropas el Emperador del Japon.

Dicen que en el momento en que el Emperador pasaba la revista, un soldado intentó entregar al Soberano un memorial, pidiendo el mejoramiento de la clase.

Agregan que dicho soldado pertenece a los parias, habiendo sido detenido.

Las caballerizas del Vaticano

Madrid 23 1730.—Dicen de Roma que han sido suprimidas las caballerizas del Vaticano, debido a que para el sucesivo se emplearán los automóviles para todos los servicios.

El hidro alemán 1.250

Se tienen noticias relacionadas con el hidroavión alemán número 1.250, el cual emprendió viaje aéreo con dirección a América.

Agregan que el referido avión se ha visto obligado a regresar, debido a la baja temperatura del Atlántico.

Continúan los temporales

Las noticias que llegan de provincias acusan que continúan con gran violencia los temporales.

Añaden que han originado daños de mucha consideración.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Este", alemán, de Hamburgo y Havre. Consignado a Ahlers.

"Imatra", finlandés, de Rotterdam. Consignado a Jacob Ahlers.

"Gadir", español, de Adeje, con carga general. Consignado a Fyffes.

"Golón", español, de Melunara, con frutas. Consignado a Fyffes.

"Thysville", belga, con 97 pasajeros en tránsito y uno para este puerto. Consignado a Elder.

"Taoro", español, de Las Palmas, con carga general. Consignado a Fyffes.

"Guanche", español, de Hermigua, con frutas. Consignado a Fyffes.

"Fuerteventura", español, de Las Palmas, con carga general y 18 pasajeros para este puerto. Consignado a Correos Interinsulares.

"Florinda", español, de Barcelona y Santa Cruz de la Palma, con carga general. Consignado a Manuel Cruz.

"Romeu", español, de Cádiz, con pasajeros y carga general. Consignado a Manuel Cruz.

"Viera y Clavijo", español, de La Palma, con carga general y pasajeros. Consignado a Correos Interinsulares.

"Dunluce Castle", inglés, con carga general, de Londres. Consignado a Hamilton.

"España", alemán, de Buenos Aires, con 31 pasajeros en tránsito y carga. Ha tomado en este puerto 250 toneladas de carbón. Consignado a Ahlers.

Vapores salidos ayer

"Nereus", griego para Rio Janeiro; "Amir", español, para el Puerto de la Cruz; "Argual", inglés, para Londres; "Boheme", español, para la Gomera; "Astur Galatico", español, para Las Palmas; "Dunluce Castle", inglés, para Capetown; "Thysville", belga, para Amberes; "España", alemán, para Hamburgo; "San José", noruego, para Londres; "Colón", español, para Las Palmas; "Viera y Clavijo", español, para Arceife y escalas y "Fuerteventura", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Alberto Ramos Castellano, y Jorge Cies y Sánchez.

Fuertes defunciones

Antonio Delgado y Delgado, de esta capital, 42 años de edad, soltero. Asistolia; Cairasco, 11.

María Presolez Reboso, de Las Palmas, 27 años de edad, soltera. Tuberculosis pulmonar; Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados.

Notas palatinas

Despachando con el Rey

Madrid 23 1730.—Hoy estuvieron en Palacio despachando con S. M. el Rey, los ministros de la Guerra y de Marina, duque de Tetuán y vicealmirante Gornejo, respectivamente.

Audiencia

El Monarca recibió hoy en audiencia al teniente general marqués de Cavaleanti, quien cumplimentó al Monarca.

La Ciudad Universitaria

Después S. M. el Rey marchó a presidir una Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Secretario de la Legación de Tokio

Madrid 23 1730.—En el número de hoy del periódico oficial la "Gaceta" aparece inserto el nombramiento del marqués de Porto Alegre para secretario de la Legación de España en Tokio.

Nombramientos de asambleístas

También publica dicho periódico oficial los nombramientos de nuevos asambleístas, a favor de don Francisco Santa Olalla y don José López Martí.

Las fuerzas navales para 1928

"La "Gaceta" inserta también las fuerzas navales que comprenderán el cupo del próximo año de 1928, las que fluctúan entre los 13 y los 14 mil hombres.

De Cataluña

El Obispo de Teguetepec

Madrid 23 1730.—Según comunican de Barcelona, el Obispo de Teguetepec (Méjico), marchó a Pamplona con objeto de visitar a una hermana que reside en la referida localidad.

Añaden que cuando este Prelado estuvo en Roma, y en la audiencia que le concedió el Papa, Su Santidad, le invitó a que comenzara en breve los procesos acerca de los católicos sacrificados.

El Pontífice le expresó cree que entre los católicos sacrificados hay verdaderos mártires.

Vida judicial

Los letrados no delinquen en sus escritos o informes

La circular que mensualmente publica el Colegio de Abogados de Barcelona, dice lo siguiente:

"Con motivo de la queja presentada por un compañero a causa de haber sido perseguido por otro con diversas quejillas por supuestas injurias o calumnias por actos y palabras vertidas en el libre ejercicio de su profesión ante los tribunales de justicia correspondientes a la Junta de Gobierno, al dar por terminado el expediente instruido, ha hecho patente su deseo de que los debates judiciales se desenvuelvan dentro de la serenidad y altura que el vestír la toga exige, única manera de que gocen los letrados de la consideración y respeto de que son acreedores. Al propio tiempo ha declarado la Junta, clara y terminantemente, haciéndose eco de la doctrina del Tribunal Supremo en la materia, que los abogados en ejercicio de su profesión no delinquen y que sólo puede pedirse por un compañero licencia para proceder criminalmente por injuria y calumnia contra otro cuando hayan sido agolados sin resultado todos los medios de que disponen de oficio el juez o el tribunal que dirige la contienda para corregir al letrado para que de palabra o por escrito formule o estampe conceptos contrarios al respeto que deben guardarse mutuamente las personas".

Sentencia

Se ha dictado sentencia por la que se absuelve a Benito Chavez Benitez, de un delito de robo, y declarando de oficio las costas.

Juicio celebrado

Ayer, 23, se celebró el juicio de causa correspondiente al Juzgado de esta capital, por daños.

El fiscal solicitó para el procesado Juan Alonso Casanova, la pena de 240 pesetas de multa e igual cantidad de indemnización y costas.

El letrado defensor solicitó la absolución, quedando el juicio concluso para sentencia.

Señalamiento

Para mañana y hoy 24, se halla señalada la vista de la causa seguida contra Francisco Jorge Trujillo, por el delito de homicidio, en el Juzgado de Grandalla.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Diversas noticias

del Extranjero

Por una campaña en favor de Hungría

Budapest.—El Municipio de Budapest envió hace algún tiempo una carta de felicitación, acompañada de una pluma de oro, a lord Rothermere en agradecimiento a su campaña en favor de Hungría.

Lord Rothermere, acaba de contestar en términos elucubrosos, declarando que la "paz y la felicidad de Europa depende de la reparación de la injusticia de los tratados de paz".

Muere un notable historiador

Praga.—Se comunica la muerte del reverendo P. Cirilo Straha, prior y bibliotecario del convento de los premostrantes, historiador de este Orden religioso, cuya autoridad como historiador de la religión católica era universalmente conocida.

Obras de arte griego

París.—Comunican de Atenas lo siguiente: "Los periódicos de la tarde dicen que la Policía ha descubierto dentro del automóvil de un diplomático belga que iba a embarcar tres cajas con estatuas antiguas y otras antigüedades."

Esas cajas han sido decomisadas por estar prohibida la exportación de objetos antiguos.

El referido diplomático ha embarcado ya, y su automóvil ha quedado en Atenas."

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras musicales que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música en la plaza del Príncipe Alfonso, de nueve a once de la noche:

"España Cañí", paso doble; Marquina.

"El gall de Ripoll", Sardana; Rioux.

"Moros y Cristianos", preludio y marcha; Serrano.

"Juegos Malabares", fantasía; León.

"El Húsped del Sevillano", selección; Guerrero.

Sevilla, número 3 de la Suite Española; Albéniz.

"Sanfago", paso doble; Lope.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

A partir del 20 del presente mes hasta el 30 del mismo, inclusive, y durante los días laborables, de 9 a 12 de la mañana, estará expuesta al público las bases del Concurso para elección de maestro encargado de las obras del edificio social de esta entidad, que ha de edificarse en la calle de Pérez Galdós, número 9 y 11.

Durante las mismas horas, a partir del día 20 hasta el 40 de Diciembre inclusive, estarán a disposición de quien lo solicite las bases del Concurso para el suministro de materiales, a emplear en la mencionada edificación.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Noviembre de 1927.—El director gerente, Rafael Hernández Sáyer.



Salve usted sus ojos

TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si leñéis moscas volantes delante los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, legñosos, si la vista se cansa, si sois miope o presbita, es indispensable recurrir en seguida al IRIDAL, colirio científicamente preparado, que os proporcionará un

Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes.

El IRIDAL es al mismo tiempo antiséptico, tónico, descongestionante del ojo y sus anexos.

El IRIDAL realiza una acción curativa y preventiva en las conjuntivitis, oftalmías, blafaritis, glaucomas, tracomas, como para contrarrestar la catarata.

Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma.

De venta en todas las farmacias a pesetas 6.

Pedir el folleto gratuito "Vulgarización Científica", que se remite a petición dirigida a don José María Segura Adell, Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

Monumento a los muertos de la Gran Guerra

Budapest.—El archiduque José, en el acto de la inauguración de un monumento a los muertos de la gran guerra, ha pronunciado un discurso diciendo que los húngaros deben unirse para obtener de nuevo la posesión de los territorios que les fueron arrebatados por la fuerza.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 23 de Noviembre

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

ACORDONES

Table with 2 columns: Bank/Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Instituto Ortopédico y Masoterápico

Instalado recientemente

Dr. DON ROMAN DE CALVO

de los Hospitales de San Carlos y General de Madrid.

Ayudante especialista: D. Esteban Pastor, ex-ayudante del Dr. Decref.

Calle Pérez Galdós número 5. LAS PALMAS

CONSULTA DIARIA: de 10 a 12 y de 3 a 5.

HERNIAS, su curación pronta y radical con nuestro novísimo herniario mecánico científico "Gurator".

DEFORMADOS, las desviaciones de la columna vertebral (espinazo), mal de Pott de origen tuberculoso o raquíctico llegan a corregirse totalmente, Parálisis infantil, piernas y pies torcidos, tumores blancos, coxalgias, anquilosis, Gifosis, Scoliosis.

FALIAS VENTRALES, verdaderas maravillas para la reducción de vientros, para la caída de la matriz, riñón móvil, descenso del estómago, para embarazo, operaciones, etc.

MIEMBROS ARTIFICIALES, últimos modelos en piernas, pies, brazos y manos artificiales, que imitan perfectamente a los naturales.

TRATAMIENTOS ESPECIALES por la Masoterapia: curación del reuma articular crónico, varices, ciática, etc. etc., y todas cuantas enfermedades afectan al sistema nervioso.

Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores"

De conformidad con el artículo 27 del Reglamento, se convoca a los señores asociados para que se sirvan concurrir el 27 del corriente, y hora de las diez de la mañana, a los salones del Círculo Mercantil de esta capital, con el objeto de celebrar Junta general con arreglo al siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del acta anterior.
2. Examen de las cuentas del pasado ejercicio y memoria reglamentaria.
3. Proposiciones de la directiva sobre el transportador y otros servicios.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Noviembre de 1927.—El secretario, C. Guimera; visto bueno: el presidente, Manuel Quintero.

"La Casa de los Obreros"

Sociedad de Socorros Mutuos y enseñanza gratuita DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

La Junta directiva de esta sociedad acordó en sesión celebrada el día de ayer establecer, a partir del día primero de Diciembre, un nuevo servicio de consulta médica gratuita a cargo del doctor don Diego M. Guigo y Costa para los hijos de los socios de esta casa menores de diez años.

La consulta será en los días martes, jueves y sábados de una y media a tres, en el local de esta sociedad.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios. Santa Cruz de Tenerife 22 de Noviembre de 1927.

P. A. de la J. D., el secretario, Lorenzo Villalba.—V. B.—El presidente, Faustino Martín Albertos.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Advertisement for CALDO MAGGI EN CUBITOS, featuring images of the product and text describing it as a base for soups and sauces.

Advertisement for the Grand Hotel Quisisana, highlighting its distinguished clientele and reopening for the winter season.

Advertisement for eye care, featuring the IRIDAL eye drops and a detailed description of their benefits for various eye conditions.

Advertisement for 'La Casa de los Obreros', a mutual aid and educational society, detailing its services for members' children.



LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Noviembre de 1927.

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WAMERU Woermann-Linie	26	Los Palmas, Monrovia, Secondee, Lagos, Victoria, Duala, Santa Isabel, Eribi, Tiko, Bibundi, San Carlos, Baia, Benito y Kogo.

INFORMES: MARINA, 31

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 556.

CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

Servicio Frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

y con trashedo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Noviembre

Día	Nombre del vapor	Compañía
25	Vapor «FRUTERO»	Norddeutscher Lloyd

Salidas del mes de Diciembre

2	Vapor «PALOS»	Compañía Oldenburguesa.
---	---------------	-------------------------

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1927

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
26	«Alca».	Liverpool.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en el marcolados y botegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de boques y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 48. Teléfono 540.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Noviembre de 1927

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
ISLA DE PANAY		Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	23	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	27	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabaniila, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



Fred Olsen & Co.

OSLO

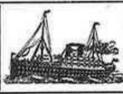
SERVICIO A LONDRES — Salida del mes de Noviembre de 1927

El magnífico vapor «San José»	El día 23 para Londres
El magnífico vapor «San Carlos»	El día 30 para Londres

SERVICIO A FRANCIA — Salida del mes de Noviembre

El magnífico vapor «San Andrés»	El día 26 para Dieppe.
---------------------------------	------------------------

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Marina 48 Santa Cruz de Tenerife.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de

de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 49 - Teléfonos 529 y 514.



Compañía Trasmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo «ROMEU» saldrá de este puerto el próximo jueves, día 24 de los corrientes, a las doce de la noche, con destino a CADIZ y SEVILLA (via Las Palmas), para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo «FLORINDA» saldrá de este puerto el próximo jueves, día 24 de los corrientes, a las doce de la noche, con destino a CASABLANCA y BARCELONA (via Las Palmas), para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El pasaje se despachará la víspera de la salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los frutos que se presenten antes de las doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.
Agente para los pasajes y frutos: MANUEL CRUZ.—San José, 10.

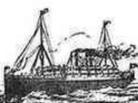


Geo Thompson & Co. Ltd.

El vapor correo inglés «THEMISTOCLES» de 11.231 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 28 de Noviembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes.



David Maciver & Co. Ltd.

El vapor «TUSCANY» de 4.500 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 29 de Noviembre con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes.



The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés «GRANTULLY CASTLE» de 7.612 toneladas de registro, se espera en este puerto en 1 de Diciembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes.

HIDROLITINES DR. GRAU
INCOMPARABLE AGUA DE MESA

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal.

¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD?...
USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA «VIGOR»
UNICA MEDICINA INENCENDIABLE PATENTE (69216)
Unico depositario en esta Isla «NEW ENGLAND» Herederos de José M. Varona Camisería y Géneros de Punto. Plaza de la Constitución núm. 3.

Laboratorio de Análisis Médicos del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológico e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)
Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autocuencas y enantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTITRABICO

LEONCIO ORAMAS
Marina, 11. Teléfono, 23.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

LA URBANA Y EL SENA
—COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA ACCIDENTES DE TODAS CLASES—
FUNDADA EN 1830
Capital social: Diez Millones de Francos enteramente desembolsados
SINIESTROS PAGADOS desde su origen hasta 31 Diciembre de 1924
FRANCOS: 401.565.259,35
Seguros de responsabilidad civil.—Automóviles.
Todos riesgos individuales.—Accidentes del Trabajo.
Esparteros, 1.—Madrid.
Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, BELGICA, etc.
Agente General para las Islas Canarias: **Juan Yanes Perdomo.**
ALFONSO XIII, 3. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Instituto para la cura del cáncer y tumores
Anexo al Sanatorio del Dr. Rodríguez López
PLAZA DE 25 DE JULIO, NÚMERO 4

Con todos los procedimientos modernos quirúrgicos, radioterápicos y radiumterápicos

CONSULTAS: todos los días de 10 a 12 de la mañana; y los martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.

LAGER-BRAUEREI BECK'S BIER BREMEN
Cerveza marca LA LLAVE de Beck y Co. es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de estalplaza
Agente Juan P. Alonso Imeldo Seris 16.

:-: Sellos de cauchú :-:
Se hace en esta Imprenta a la perfección y a la mayor brevedad.

Anuncios preferentes

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife
Cuentas de Ahorro
Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.
Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.
Los reintegros se efectuará contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.
Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.
HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media.
de Calle RUIZ DE PADRON, núm. 17.

SE VENDE
una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informará: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

SE ALQUILA
un magnífico salón, con un gran patio, alpendre y habitaciones para el encargo del mismo, propio para taller, depósito o garage, situado en la calle de San Francisco esquina a la de San Martín.
Dará razón: don Vicente Diaz-Llanos, casa de Elder.

SE VENDE
una acción de la Sociedad Cooperativa de Construcciones de casas baratas, por el valor desembolsado.
Dirigirse a L. V. Apartado número 151, Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE
una acción de la Sociedad Cooperativa de Construcciones de casas baratas, por el valor desembolsado.
Dirigirse a L. V. Apartado número 151, Santa Cruz de Tenerife.

OPTICA MEDICA
San José núm. 17.
Compre Vd. sus gafas y lentes en esta CASA, son los de mejor calidad y sus precios son económicos.

PURGANTE YER
La gloria de los niños y personas mayores es el PURGANTE IDEAL NO IRRITA. Cajita con dos pastillas a 0'40.
Venta en todas partes del mundo.

TOMAS CERVA CABRERA
MÉDICO
Calle de Alfonso XIII núm. 32
TELÉFONO: 276.
Consultas: de 11 a 12 mañana; de 3 a 5 tarde.

SELLOS DE GAUCHO
Se hacen en esta imprenta a la perfección y a la mayor brevedad.